

RESOLUCIÓN No.0713 DE 2025
(30 de abril de 2025)

“Por la cual se efectúa un encargo a un servidor público”

**LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE PLANEACIÓN**

En ejercicio de sus facultades y, en especial, de las conferidas por el artículo 1 la Resolución No. 1790 del 13 de noviembre de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 712 del 30 de abril de 2025, se concedió permiso remunerado por el día 05 de mayo de 2025 al servidor público **GIOVANNI PERDOMO SANABRIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.011.553, quien desempeña el empleo Director de Análisis y Conceptos Jurídicos Código 9 Grado 06 asignado a la Subsecretaría Jurídica.

Que aunado a lo anterior, el referido funcionario sugiere que se encargue de las funciones del empleo Director de Análisis y Conceptos Jurídicos Código 9 Grado 06 asignado a la Subsecretaría Jurídica, a la servidora pública **DEISI LORENA PARDO PEÑA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.009.192 quien desempeña el empleo Subsecretaria Jurídica Código 45 Grado 08.

Que el inciso 4 del artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019 establece: *“Los cargos de libre nombramiento y remoción, en caso de vacancia temporal o definitiva, podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño”*.

Que, para efectos de garantizar la correcta prestación del servicio, resulta necesario realizar el encargo correspondiente.

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Que, en mérito en lo expuesto,

RESUELVE:

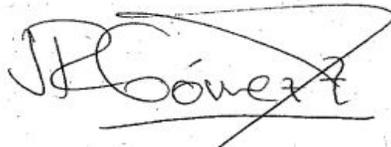
ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR por el día 05 de mayo de 2025 de las funciones del empleo Director de Análisis y Conceptos Jurídicos Código 9 Grado 06 asignado a la Subsecretaría Jurídica, a la servidora pública **DEISI LORENA PARDO PEÑA**, quien desempeña el empleo Subsecretaria Jurídica Código 45 Grado 08.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ORDENAR que, a través de la Dirección de Talento Humano, se haga entrega de las funciones del empleo, al servidor encargado.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente resolución rige a partir del día siguiente a su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 30 días de abril de 2025.



Rocio Gomez Rodriguez
Subsecretaría de Gestión Institucional

Revisó y aprobó:
Proyectó:

Gustavo Mauricio Martínez Perdomo - Director de Talento Humano
John Fredy Valero Pineda - Profesional Especializado

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.